

## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE JALISCO**

La presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco (CEDHJ), es el responsable del tratamiento y protección de sus datos personales y al respecto le informa lo siguiente:

Los datos personales se refieren a información concerniente a una persona física identificada o identificable; por su parte, los datos personales sensibles, son aquellos que afecten a la esfera más íntima de su titular o cuya utilización indebida puedan dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste.

### **EL DOMICILIO DEL RESPONSABLE.**

Ubicado en la calle Pedro Moreno número #1616, cuarto piso, en la Colonia Americana, C.P. 44160, en Guadalajara, Jalisco.

### **FUNDAMENTO LEGAL DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES**

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en lo establecido en la normatividad siguiente:

- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados: artículos 3, fracción II; 18; 26; 27 y 28.
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios: artículos 3, párrafo 1, fracciones III y XXXII; 10; 19, párrafo 2; 24; 87, párrafo 1 fracciones I y X.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios: artículos 20; 22.
- Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en sus artículos 4, 7, 8, 9, 35, 38, 49, 50, 51, 54, 55, 56 fracciones I y III, 67 y 68
- Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en sus numerales 5, 6, 7, 11, 39, 42, 43, 47, 48, 49, 50, 51 y 52

El tratamiento a los datos personales se realizará de conformidad con lo establecido en las siguientes normas:

- Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, artículo 40 fracción V,
- Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios: artículos 17, fracción I; 54 bis-4; 54 bis-5, y 56, fracciones V y XVI, artículo 68.

- Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo de la CEDHJ, artículos 6, 11, 41, 50 y 59
- Manual de Organización de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco punto 1
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados: artículos 3, fracción II; 18; 26; 27 y 28.
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios: artículos 3, párrafo 1, fracciones III y XXXII; 10; 19, párrafo 2; 24; 87, párrafo 1 fracciones I y X.

## ¿QUÉ DATOS PERSONALES UTILIZAREMOS?

Los datos personales que serán sometidos a tratamiento para los expedientes de personal son los siguientes:

### Ordinarios:

- **Datos de localización e identificación:** nombre completo, domicilio, correo electrónico particular y número de teléfono.

### Datos personales sensibles

- Firma en los resguardos, *debido a que su utilización indebida puede conllevar un riesgo grave para su titular, en este sentido se le solicitará su consentimiento expreso para dar tratamiento a dichos datos sensibles*

## MECANISMOS POR LOS CUÁLES SE RECABAN DATOS PERSONALES:

Los datos personales se recaban directamente del titular de forma personal, para lo cual deberán entregar firmado el aviso de privacidad.

Se informa que, en nuestra página oficial de internet, hacemos uso de cookies mismas que nos permiten recabar datos personales de manera automática y simultánea a tiempo que los titulares de los datos personales navegan por nuestro sitio de internet, sin embargo, usted puede bloquearlas para evitar que esto suceda

## ¿PARA QUÉ FINES UTILIZAREMOS SUS DATOS PERSONALES?

Los datos personales que usted proporcione a la CEDHJ, serán única y exclusivamente utilizados para llevar a cabo los objetivos y atribuciones de esta Comisión y los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Recibir por escrito, comparecencia, vía telefónica, fax, servicio postal, telegrama, mensajería, correo electrónico o cualquier otro medio de comunicación, las solicitudes de acceso a la información, así como las solicitudes de derechos ARCO que se presenten en escrito libre, formatos, medios electrónicos o los que al efecto sean establecidos por el Instituto;
- Informar al Instituto los sistemas de protección de la información reservada y confidencial para su evaluación;
- Capacitar en materia de transparencia, protección de datos personales y clasificación archivística al personal de la Comisión con la periodicidad que se requiera o conforme a las reformas que se implementen a las legislaciones correspondientes;
- Vigilar que la información de libre acceso se encuentre publicada de forma permanente y actualizada en formato digital y de datos abiertos conforme a lo requerido en la Ley y en los lineamientos generales, en la página web institucional;
- Publicar el listado de las obligaciones y prohibiciones del sujeto obligado en materia de transparencia, así como el aviso de privacidad, en las áreas de atención al público de la Comisión;
- Dotar de formatos de solicitudes de información y solicitudes de derechos ARCO a las áreas de atención al público, procurando que sean en formatos incluyentes.
- Asesorar y asistir gratuitamente a las personas usuarias sobre el llenado de las solicitudes y las distintas vías de presentación de estas.

Es importante apuntar que sus datos personales se consideran información confidencial, con excepción de su nombre, las relativas a la función que desempeña o la erogación de recursos públicos, y cualquier otra información que permita transparentar las acciones y garantizar el derecho a la información pública o que obre en fuentes de acceso público, en virtud de que constituye información susceptible de ser publicada y difundida, de conformidad con lo establecido por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en las bases de datos físicas y electrónicas de la Presidencia de la CEDH.

### **¿CON QUIÉN COMPARTIMOS SU INFORMACIÓN PERSONAL Y PARA QUÉ FINES?**

Cuando se realicen transferencias de datos personales se informará lo siguiente: nombre, firma, sexo, edad, teléfono, correo electrónico, domicilio, imágenes de los participantes, asistentes o ponentes en los eventos de capacitación, promoción y divulgación del

quehacer institucional; fecha de nacimiento, ocupación, lugar de trabajo o institución a la que pertenece.

Se le informa que **no** se consideran transferencias las remisiones, ni la comunicación de datos entre áreas o Unidades Administrativas adscritas al mismo sujeto obligado en el ejercicio de sus atribuciones. No obstante, se hace de su conocimiento que los datos personales proporcionados de manera interna también serán utilizados para efectos de control interno, auditoría, fiscalización.

Resulta importante que usted considere que, al brindar su consentimiento para la transmisión de los datos personales a las entidades a las que se hizo referencia, dicha información será tratada en un sistema de datos personales diverso al cual hace referencia el presente aviso de privacidad, por lo que se le sugiere consultar el aviso de privacidad que corresponda al sistema de datos personales en posesión del destinatario.

### **USTED PUEDE REVOCAR SU CONSENTIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES CUANDO SE UTILICEN PARA FINALIDADES Y TRANSFERENCIAS SECUNDARIAS.**

Para revocar su consentimiento deberá presentar un escrito en la Dirección de Transparencia de esta Comisión, en donde manifieste su deseo de revocar el consentimiento para el uso de sus datos personales, o bien al siguiente correo electrónico: [transparencia@cedhj.org.mx](mailto:transparencia@cedhj.org.mx)

Los requisitos que debe contener el escrito para solicitar la revocación del consentimiento son los siguientes:

- I. Nombre del solicitante
- II. Número de expediente (opcional)
- III. Manifestación clara y expresa de la revocación del consentimiento del uso de datos personales.
- IV. Firma del solicitante.

Para conocer el procedimiento para la revocación del consentimiento, puede acudir a la Dirección de Transparencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco a través del correo electrónico: [transparencia@cedhj.org.mx](mailto:transparencia@cedhj.org.mx)

### **¿CÓMO PUEDE ACCEDER, RECTIFICAR O CANCELAR SUS DATOS PERSONALES, U OPONERSE A SU USO?**

Usted tiene derecho a lo siguiente:

**Acceder:** conocer qué datos personales tenemos de usted, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos;

**Rectificar:** solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta;

**Cancelar:** que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada adecuadamente;

**Oponerse:** al uso de sus datos personales para fines específicos.

A los derechos citados se les conocen como derechos **ARCO**.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted deberá presentar solicitud en las oficinas de la Dirección de Transparencia; Ubicado en la calle Pedro Moreno número #1616, cuarto piso, en la Colonia Americana, C.P. 44160, en Guadalajara, Jalisco o bien de manera electrónica al correo electrónico: [transparencia@cedhj.org.mx](mailto:transparencia@cedhj.org.mx)

Los requisitos para presentar su solicitud de derechos ARCO son los siguientes:

- I.** De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;
- II.** Nombre del solicitante titular de la información y del representante, en su caso;
- III.** Domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- IV.** Los documentos con los que acredite su identidad y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- V.** La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;
- VI.** Descripción clara y precisa de los datos sobre los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso; y
- VII.** Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.
- VIII.** El derecho que tiene el titular de presentar un recurso de revisión ante la CEDHJ en caso de estar inconforme con la respuesta.

Para conocer el procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCO, puede acudir a la Dirección de Transparencia de la CEDHJ.

**LOS DATOS DE CONTACTO DE LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA ENCARGADA DE DATOS PERSONALES, QUE ESTÁ A CARGO DE DAR TRÁMITE A LAS SOLICITUDES DE DERECHOS ARCO, ASÍ COMO DE RECIBIR QUEJAS Y DENUNCIAS SON LOS SIGUIENTES:**

- a) Nombre del área de datos personales: Dirección de Transparencia
- b) Domicilio: calle Pedro Moreno número #1616, cuarto piso, en la Colonia Americana, C.P. 44160, en Guadalajara, Jalisco.
- c) Correo electrónico: [transparencia@cedhj.org.mx](mailto:transparencia@cedhj.org.mx)
- d) Número telefónico: (33) 13-80-00-00 ext. 217

### ¿CÓMO PUEDE CONOCER LOS CAMBIOS EN ESTE AVISO DE PRIVACIDAD?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o de nuestras propias necesidades.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad <https://cedhj.org.mx/aviso>

El procedimiento a través del cual se llevarán a cabo las notificaciones sobre cambios o actualizaciones al presente aviso de privacidad es el siguiente:

Se publicará en la Dirección de Transparencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco, así como en el sitio de internet:  
<https://cedhj.org.mx/aviso>

**ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 8 de febrero de 2023.